

En defensa de las trabajadoras. Católicas y obreras organizadas en Chile desde fines del siglo XIX hasta 1930*

In defense of the workers. Catholic women and workers organized in Chile from the late 19th century to 1930

Valeria Alejandra Olivares-Olivares**

Resumen: El presente artículo analiza la participación de mujeres católicas y obreras en organizaciones sociales y movimientos sociopolíticos que tuvieron como finalidad la defensa de las trabajadoras en diversos planos, lo anterior desde una perspectiva de larga duración, tomando como marco temporal las décadas de 1880 a 1930. Se propone como hipótesis que estas mujeres se constituyeron en sujetos políticos con agencia en un proceso íntimamente relacionado con la construcción del Estado liberal y el fortalecimiento de la sociedad civil, transitando desde la defensa de la clase obrera en general, a la defensa de las mujeres obreras en específico, en un camino en que la clase, género, credo religioso y afiliación política son determinantes para comprender su conformación.

Palabras clave: católicas, obreras, mujeres organizadas, Estado liberal, sociedad civil

Abstract: The present article analyzes the participation of Catholic women and workers in social organizations and sociopolitical movements whose purpose was the defense of women workers in different levels, this from a long-duration perspective, taking as a temporary framework the decades from 1880 to 1930. It is proposed as hypothesis that these women became political subjects with agency in a process closely related to the construction of the Liberal State and the strengthening of civil society, moving from the defense of the working class in general, to the defense of women workers in specific, in a way in which the class, gender, religious creed and political affiliation are decisive to understand its conformation.

Keywords: Catholic women, women workers, women organized, liberal State, civil society

Recibido: 5 mayo 2019 Aceptado: 15 de octubre 2019

* El presente artículo es parte de la tesis doctoral "Tejer redes y forjarse como sujetos políticos: Escritura y práctica política del Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile, 1935-1940".

** Chilena. Doctora (c) en Historia, Universidad de Guanajuato, México. Becaria Clacso-Conacyt. olivares.val@gmail.com

Introducción

El estudio de la participación de las mujeres en organizaciones sociales y movimientos sociopolíticos es uno de los campos más fructíferos explorados por la historiografía de mujeres, que ha permitido a las investigadoras e investigadores analizar la diversidad y complejidad de este proceso desde distintos ángulos.¹ Abonando a este tema, el presente artículo estudia los organismos de mujeres chilenas que tuvieron como objetivo la defensa de las trabajadoras, en el periodo de 1880 a 1930, en el que consideramos se sentaron las bases del Estado liberal chileno. Bajo este contexto, proponemos que en este periodo las mujeres se fueron constituyendo como sujetos políticos, es decir, como un colectivo que cuestionó las relaciones de poder que de manera injusta las excluyeron de su participación como ciudadanas y que buscaron soluciones para transformar esta condición.

Para entender su conformación, creemos que es preciso repensar al Estado como el resultado de una construcción cultural² que tiene consecuencias manifiestas en el mundo material y simbólico de las sociedades. Bajo este eje de análisis, tanto el Estado como los sujetos políticos que conforman la sociedad civil están en permanente reconfiguración, y en el caso específico de las mujeres, ésta se ve impactada no solo por su género, sino, por la clase, credo religioso y afiliación política. En Chile, los orígenes de la relación entre los sujetos políticos y el Estado se pueden localizar con mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XIX, periodo en que se fortalecieron las organizaciones de trabajadores y trabajadoras urbanos a nivel nacional, los gremios y la presencia de profesionales, así como, un conjunto de organismos con finalidades políticas que buscaron dar forma a un Estado aún en construcción.

A fines del siglo XIX los organismos de la sociedad civil fueron surgiendo como resultado del crecimiento económico del país impulsado por el grupo en el poder, que dio facilidades a inversionistas extranjeros y nacionales para concretar diversos proyectos económicos. Sumado a esto, la “Guerra del Pacífico” —enfrentamiento bélico entre las fuerzas armadas de Bolivia, Perú y Chile que se desarrolló entre 1879 y 1883—, tuvo un impacto fundamental, pues tras el fin del conflicto se anexionaron al territorio nacional más de mil kilómetros en su frontera norte producto de la victoria de las tropas nacionales,³ lo que, a su vez, tuvo consecuencias en la población. Un primer aspecto fue que la zona del Norte Grande recién incorporada se convirtió en un polo de atracción económica para varios de los trabajadores que a la fecha se habían desempeñado en actividades económicas ligadas a la agricultura.⁴ Estos, en su mayoría hombres, se trasladaron a la nueva región para trabajar en la industria salitrera, en un espacio geográfico hostil y difícil de habitar por su condición de pampa, que sin embargo, atrajo a muchos chilenos producto de la oferta laboral.⁵ Un segundo aspecto se relaciona con el fortalecimiento de las asociaciones de trabajadores que comenzaron a conformarse cuestionando al Estado chileno, principalmente por la falta de instrucción, derechos laborales y la pobreza de gran parte de los habitantes, así como, de los abusos que cometieron los empresarios y dueños de fábricas producto de la falta de una legislación a favor de los trabajadores y trabajadoras.

1 Joan Wallach Scott, "La historia de las mujeres", *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, 33-47.

2 Philip Corrigan y Derek Sayer, "El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural", María L. Lagos y Pamela Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, INDH/PNUD, 2007, 42-43.

3 Harold Blakemore, "Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930", Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina, Tomo 10*, Barcelona, Editorial Crítica, 1992, 166.

4 Julio Pinto, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago, Editorial Lom, 1998, 17

5 De los 3.000 trabajadores que se registraban en 1885 se pasó a 20.000 diez años más tarde. Jaime Massardo, La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas de la sociedad chilena, Santiago, Editorial Lom, 2008, 15-16.

Las condiciones sociales, económicas y políticas de esta década permitieron que tanto hombres como mujeres, que se habían unido como clase trabajadora en la lucha por sus derechos, fueran en ese caminar emprendiendo estrategias que paulatinamente incluyeron diferencias de género, lo que llevó a grupos de mujeres a definir demandas a partir de su condición de madres, dueñas de casa y trabajadoras, lo que fue cristalizando en organizaciones exclusivamente femeninas.

En este contexto, que no estuvo exento de dificultades, hemos identificado un conjunto diverso de organizaciones conformadas por mujeres que se concibieron como defensoras de las "proletarias". Las marcas identitarias que diferenciaron a estos conjuntos de organizaciones fueron las relaciones de género construidas con organismos de hombres, la manera de relacionarse con las instituciones, su clase social, la afiliación política y el credo religioso, las que trajeron como resultando dos maneras diferentes de entender los derechos de las trabajadoras: a través de la protección y a través de la lucha.

Con todo lo anterior, estas organizaciones fueron importantes pues impulsaron la participación política de las mujeres chilenas en los espacios públicos, constituyéndose en los primeros esfuerzos por incidir en la construcción del Estado liberal chileno. Este texto está articulado a partir de tres apartados que pretenden analizar espacio-temporalmente este proceso a partir de la exposición de los diversos organismos. En el primer apartado se analizan las organizaciones de caridad y beneficencia promovidas por las católicas, como los primeros esfuerzos por proteger a las trabajadoras; en el segundo, se analizan las diversas experiencias de las obreras que tuvieron como objetivo demandar sus derechos laborales; y en el tercer apartado, a modo de conclusión, se sintetizan las similitudes y diferencias entre estas dos maneras de defender a las obreras, como una posibilidad de valorar la participación política de las mujeres entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Católicas organizadas: entre la caridad y el asistencialismo

Para comprender la acción de las católicas organizadas desde la caridad al asistencialismo, es preciso identificar los cambios contextuales que incidieron en estas prácticas e instituciones en los años posteriores a la Independencia, los que permitieron la "salida" de las mujeres desde los espacios privados a los públicos. Antes de la década de 1820, la caridad⁶ fue realizada principalmente por religiosas consagradas que durante la Colonia y las primeras décadas del siglo XIX, auxiliaban a los pobres dentro de sus claustros,⁷ mientras que los "laicos" se limitaban a contribuir principalmente a través de la limosna.

No obstante, la Iglesia Católica sufrió cambios importantes producto de la nueva relación con el Estado liberal chileno, principalmente desde la instauración del régimen republicano en 1833. De igual manera, las ideas liberales y radicales en torno a la religión que desde mediados del siglo XIX penetraron en importantes sectores de la clase política,⁸ impulsaron debates en torno a la libertad de culto y el derecho de patronato,⁹ pugnas en que tanto la Iglesia como el Estado buscaron no solo conservar sino ampliar su

⁶ Se entenderá como caridad a aquella práctica desarrollada por hombres y mujeres para manifestar su virtud cristiana de "amarse los unos a los otros" a través del socorro a los más pobres. Para profundizar véase Macarena Ponce de León, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*. Santiago, DIBAM, 2011, 26.

⁷ Sol Serrano, "Religiosas modernas en el siglo XIX", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008, 87-88.

⁸ Como fue el caso de los pipiolo y masones fundadores del Partido Liberal y Radical, respectivamente. Cristian Gazmuri, *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999, 74.

⁹ El derecho de patronato fue una atribución que en la época colonial tenía el rey de España, quien decidía quiénes ocuparían los principales cargos eclesiásticos, lo que le aseguraba una relación de consenso pero también de control hacia la institución de la Iglesia. Este derecho fue reivindicado por los gobiernos nacionales, quienes siguieron apelando al derecho de patronato, pero esta vez traspasando el poder de elección a la clase política. John Lynch, "La Iglesia Católica en América Latina, 1830-1930", Leslie Bethell, *Historia de América Latina tomo 8*. Barcelona, Editorial Crítica, 1991, 66.

poder en la sociedad. A pesar de estas transformaciones, la Iglesia no tuvo mucho peso en los asuntos políticos, a diferencia de otros países latinoamericanos, por lo que su relación con el Estado fue generalmente de alianza y no incitó a grandes divisiones.¹⁰

Un caso ilustrativo de esta cooperación fue la beneficencia. Mientras el Estado había fomentado la formación de la Junta Directora de Establecimientos de Santiago en 1832, la que tuvo como objetivo la administración de los nacientes centros hospitalarios y dispensarios públicos en el país,¹¹ la Iglesia instó a la clase política y los sectores sociales acomodados para que siguieran participando por medio de la limosna. Hasta ese momento, la caridad privada era ejercida por los grupos de católicos bajo las indicaciones de la Iglesia, mientras que la beneficencia pública se desarrolló desde las instituciones del Estado.¹²

Producto de esta división en las prácticas de caridad y beneficencia, en la década de 1850 el recién nombrado Obispo de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso, abogado de profesión e influyente político conservador, inició una reforma que contempló entre otras acciones, la llegada a Chile de nuevas congregaciones femeninas que además de desarrollar una vida conventual contemplativa y de ayuda a los pobres dentro de sus asilos y claustros, ejercieran también una caridad activa fuera de los conventos.¹³ La llegada de estas monjas, la mayoría francesas,¹⁴ fue una medida que buscó hacer frente a la paulatina pérdida de los valores católicos que la sociedad chilena vivía, lo que impactó directamente en la pérdida de influencia y poder que la Iglesia cultivaba en la clase política nacional, situación que fue común en gran parte de los países latinoamericanos y de occidente.¹⁵ Si bien en un principio las monjas francesas —entre las que destacó la acción de las Hermanas de la Caridad llegadas en 1854—, fueron bien recibidas por la jerarquía eclesiástica y el propio grupo en el poder, pronto sus acciones suscitaban resistencias; las prácticas de estas religiosas, que tenían la costumbre de trabajar y tener una presencia pública muy marcada, no agradaron a las autoridades;¹⁶ por su parte, las religiosas se encontraron con una sociedad a la que consideraron indolente frente a la pobreza, con niñas y mujeres de la élite que no cultivaban su intelecto, y con autoridades que de manera nefasta, se hacían cargo de los hospitales, cárceles y asilos para los pobres.¹⁷

Esta nueva manera de practicar la caridad, centró la atención en los pobres "merecedores" de esta ayuda —como viudas, enfermos y desvalidos, es decir, aquellas personas que no estaban en condiciones físicas de trabajar o que bien su presencia pública era mal vista—, los que habían aumentado a consecuencia de la precarización de la vida en las ciudades, principalmente en aquellos sectores de obreros y obreras que migraron del campo en busca de oportunidades laborales.¹⁸ De esta manera, la "caridad activa" incidió primero en las mujeres católicas de clase alta, que se organizaron también para promover la defensa y conservación de los valores de la familia desde su rol de madres, siguiendo el ejemplo de las religiosas.

¹⁰ Ibid., 100.

¹¹ Ponce de León, *op. cit.*, 17.

¹² Ibid., 26.

¹³ Serrano, *op. cit.*, 88.

¹⁴ En 1853 llegan a Chile las monjas del Sagrado Corazón, en 1854 las Hijas de la Caridad y en 1855 las del Buen Pastor, todas caracterizadas por ejercer la caridad a los enfermos e instalar escuelas primarias para la educación de niñas. Ibid., 95.

¹⁵ Lynch, *op. cit.*, 66-68.

¹⁶ Uno de los casos que ilustran estas resistencias y conflictos a la acción de las monjas francesas fue la disputa entre la congregación del Buen Pastor y la Sociedad de Beneficencia de Valparaíso respecto a la administración de "El Asilo del Salvador". Serrano, *op. cit.*, 95.

¹⁷ Ibid., 90.

¹⁸ Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Santiago, Ediciones SUR, 1988, 18; Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile II. Fin de siglo: la época de Balmaceda*, Santiago, Ediciones Universitarias, 1997, 67.

Estas mujeres católicas organizadas están presentes desde la primera etapa de conformación de las relaciones Estado-sociedad civil, principalmente por medio de su participación en instituciones de beneficencia y la práctica de la caridad hacia las mujeres obreras y pobres de las ciudades, pero también como un grupo social que utilizó su participación pública para criticar la "liberalización" de las instituciones del Estado y la pérdida de los valores católicos. En este sentido, se puede distinguir la acción de las mujeres católicas organizadas en dos ámbitos: 1) la preocupación por la asistencia médica a los enfermos y la asistencia social a los pobres de las ciudades; ambas desarrolladas a través de las visitas a domicilio que pretendieron medir el nivel de pobreza así como educar a las madres en la crianza de sus hijos; y, 2) una preocupación política que se manifestó tanto en los cuestionamientos a las ideas liberales como en la necesidad de organizar a las mujeres obreras para mejorar sus condiciones económicas.

Aunque son dos ámbitos diferentes, en la práctica las mujeres católicas desarrollaron estas actividades de manera paralela y conjunta, lo que permite inferir que, si bien su objetivo central era la ayuda al desvalido, la misma actividad pública colectiva las llevó también a preocuparse y querer incidir en las relaciones de poder entre la sociedad civil y la clase política chilena. Producto de los objetivos que se plantearon, estas organizaciones también tejieron redes con otros grupos sociales y profesionales, como las ya mencionadas congregaciones religiosas, con médicos que las formaron para el cuidado de los enfermos, con organizaciones de tipógrafos y grupos ligados a la prensa en los que publicaron sus periódicos, así como, con grupos de obreras a las que ayudaban a organizarse y conformar sindicatos.

La Sociedad de Beneficencia de Señoras y la Hermandad de Dolores

Las primeras organizaciones conformadas en torno a la asistencia médica, fueron la Sociedad de Beneficencia de Señoras fundada en 1851, la que se encargó de supervisar el buen funcionamiento de los hospitales, hospicios, "casas de locos"¹⁹ y la casa correccional de mujeres de Santiago,²⁰ junto a la rama femenina del Instituto de Caridad Evangélica o "Hermandad de Dolores" fundada en 1864, que tenía como objetivo la atención a enfermos y desvalidos, por medio de las visitas a domicilio, en las que se proporcionó abrigo, alimentos, medicinas y consuelo a los más pobres.²¹

Si bien estas asociaciones surgen y se desarrollan con mayor presencia en Santiago, se tiene conocimiento de que en La Serena —ciudad en que gran parte de sus habitantes eran fieles de la Iglesia Católica—, funcionó en la década de 1860 una asociación que seguía los preceptos de la Sociedad de San Vicente de Paul,²² que a pesar de ser un organismo en que participaron mayormente hombres, dejaron espacio a la participación de algunas mujeres, por ejemplo en las labores de visita a familias pobres para prestarles auxilio.²³

¹⁹ Esta era la manera en que a mediados del siglo XIX se nombraba a los manicomios o centros de atención mental.

²⁰ Teresa Pereira, "La mujer en el siglo XIX", Lucía Santa Cruz, Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino, *Tres Ensayos sobre la mujer chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1978, 147 citado en Andrea Robles, "La Liga de Damas Chilenas: de la cruzada moralizadora al sindicalismo femenino católico, 1912-1918". Tesis para optar al grado de Magíster en Estudio de Género y Cultura, Mención en Humanidades. Santiago, Universidad de Chile, 2013, 31.

²¹ M. Valdés de Marchant, *Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1918, 4.

²² La primera conferencia de la Sociedad San Vicente de Paul se realizó el 23 de abril de 1833 en Francia, teniendo como objetivo la organización de laicos voluntarios que impulsaron la recristianización de las clases sociales altas por medio de la filantropía, inaugurando una etapa de "catolicismo en movimiento", es decir, pasando de la limosna a la visita de los pobres. En Chile, la Sociedad instaura su primera conferencia en Santiago el 30 de abril de 1854. Macarena Ponce de León, "Visitar a la familia popular. La Sociedad de San Vicente de Paul y la construcción de una sociología de la nueva pobreza urbana, 1850-1880", Congreso Social «La Persona en el Corazón del Desarrollo», Pontificia Universidad Católica de Chile, Mayo 2012, 7.

²³ Ponce de León, *op. cit.*, 291 citado en Robles, *op. cit.*, 30.

En estas primeras asociaciones las mujeres católicas de clase alta encontraron una manera de incidir en lo público desde su papel de "madres" que moralizaban y educaban a las mujeres pobres, a quienes consideraban que, producto de su "ignorancia" o de sus condiciones de vida, no cuidaban ni educaban a sus hijos como una madre debía hacerlo.²⁴ La respuesta de las autoridades, tanto eclesiásticas como políticas, fue la resistencia a que las señoras católicas realizaran estas labores, siendo las principales razones, la idea de que las mujeres realizaban mejor su labor a través de la limosna y la ayuda en los asilos, dispensarios y espacios acondicionados para la atención de los pobres, pero también, por que se temía que éstas dejaran su rol de madres y esposas dentro de sus casas.

A esto, hay que sumar todo lo que implicaba que las mujeres estuvieran "en la calle" y el estigma social de ser una mujer pública, lo que se asociaba a la prostitución y deshonor de las mujeres.²⁵ Sin embargo, a pesar de las voces en contra y los riesgos inherentes a la actividad, las católicas organizadas desarrollaron estas tareas que consideraron de su responsabilidad. Por ejemplo, las mujeres de la Sociedad de San Vicente de Paul tenían un plan de ayuda definido por el papel fundamental de las visitadoras, que evaluaban las condiciones de vida de los pobres en sus propios domicilios, siendo este paso fundamental para aprobar la ayuda a los "pobres merecedores".²⁶

En este sentido, las primeras católicas organizadas en defensa de las trabajadoras no rompieron con el modelo de madre, más bien, a través de ese rol buscaron la protección de las mujeres y la familia obrera. En cuanto a la postura de la clase política respecto a las instituciones de beneficencia, lo expuesto por el Ministro del Interior ilustra una opinión generalizada sobre el papel del gobierno, que reglamentaron y auxiliaron la labor de los privados,²⁷ pero no incorporaron como tarea del Estado la atención a los menos favorecidos.²⁸ De esta manera, las organizaciones de caridad ganaron rápidamente terreno en su relación con los grupos de personas pobres del país, al ser quienes trataban directamente con ellos y los visitaban en las condiciones precarias en que habitaban. Esto permitió que los grupos de mujeres católicas se ampliaran a los sectores bajos de la sociedad, dejando de ser una actividad que involucró solamente a las mujeres de élite. Así, la caridad ejercida por los privados pronto se convirtió en una estrategia que posibilitó, por una parte, moralizar a los pobres y realizar con ellos un ejercicio de instrucción, y por otra, una instancia para educar a las mujeres de la élite que podían realizar un trabajo socialmente aceptado,²⁹ a través de su labor como enfermeras, visitadoras y, sobre todo, de madres en defensa de los valores de la familia.

²⁴ Respecto a la labor de las mujeres en las obras de caridad, el periódico "La Tribuna" incluyó un texto firmado por el pseudónimo de Clary quien manifestó: "tenemos el alma maternal: en todos nuestros amores despunta la solicitud y la abnegación de la madre, he ahí por qué la mujer chilena que siempre fué [sic] madre tiernísima, acude presurosa allí donde clama la miseria, donde gime un sufrimiento, donde llora un recién nacido". Véase Clary, "El feminismo i la caridad. Conferencia leída en el teatro Odeón de Valparaíso", *La Tribuna*, núm. 13, 1918, 14.

²⁵ Lissete Mayer, "Trabajadoras sexuales en Chile. Hitos de una historia", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008, 276.

²⁶ Ponce de León, *op. cit.*, 243 citado en Robles, *op. cit.*, 29.

²⁷ En el artículo 128, inciso 4 de la constitución de 1833 se dictaba que era tarea de las municipalidades cuidar los establecimientos de beneficencia, como hospitales, asilos, casas de expósitos y dispensarios. *Constitución de la República de Chile promulgada y jurada el 25 de mayo de 1833*, Santiago, Imprenta La Opinión, 1833, Art. 128.

²⁸ La frase textual expresada por el ministro liberal Álvaro Covarrubias fue: "la intervención del gobierno en la administración de la beneficencia pública debe limitarse a auxiliar y reglamentar. A los privados es a quienes les incumbe ejercitar la caridad a fin de que los más favorecidos ayuden a los menesterosos. No sería posible ni conveniente que el Estado se constituyese en el bienhechor único del país", en Memoria Chilena, "Caridad cristiana", Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-97695.html>

²⁹ Ponce de León, *op. cit.*, 31.

Las católicas en la prensa: el caso de *El Eco* de las Señoras de Santiago

La participación de las católicas en obras caritativas las fue colocando en la sociedad chilena como una voz autorizada para defender la religión y la moral familiar, lo que trajo adherentes no solo de la clase alta, sino de los incipientes sectores medios y de las mujeres obreras que recibían su ayuda. Un caso que ilustra esta "ampliación" a otros espacios, fue la aparición en 1865 de *El Eco* de las Señoras de Santiago, periódico femenino en el que un grupo de mujeres católicas, muy probablemente de clase alta, cuestionaron directamente al gobierno y el congreso por la discusión del artículo número 5 de la constitución, que pretendía establecer la libertad de culto, perdiendo así la Iglesia Católica su condición de religión oficial.³⁰ Esta posición es interesante pues las mujeres católicas, al tener negada la posibilidad de ciudadanía e incluso de aceptarla, se tomaron la libertad de expresar públicamente su crítica a los políticos liberales y de advertirles que no las podrían acallar. Así lo podemos constatar en el primer número de su periódico donde afirmaron:

Nos habéis declarado inhábiles para elegir a los representantes de la Nación; por muy deshonoroso que sea esta declaración, la aceptamos con gusto; aún la justificamos. Nos habéis excluido de los congresos, y aplaudimos vuestra determinación. Pero no habéis sellado nuestros labios, ni podéis sellarlos, y hablaremos. Tenemos derecho para escribir, y escribiremos. Sí, vamos a defender las instituciones amagadas, los derechos religiosos violados, el decoro de la patria mancillada. Y Chile verá que las hijas de su escogido suelo saben trocar las agujas por la pluma: y se solazan más en escribir en defensa de la ventura patria, que en arrancar al piano embriagantes melodías. Estamos gracias a Dios dotadas de suficiente buen juicio para discernir la verdad del error, y no carecemos de la ilustración suficiente para no dejarnos alucinar con la facilidad de la muchedumbre. No hemos estudiado filosofía, leyes ni política; pero nada de esto se necesita para desenmarañar los argumentos de los diputados abolicionistas, poner en claro la verdad. Tenemos en cambio a nuestro favor recta intención y buena fe, como quizás no la tengan muchos de nuestros adversarios y, sobre todo, no estamos cegadas por intereses de orgullo y de facción, como quizás ellos estén. Vemos la verdad sin celajes, y sin celajes queremos presentarla ante los chilenos.³¹

Como podemos comprobar en estas líneas, la aparición de este periódico fue un hito fundamental en la relación que las organizaciones de mujeres establecieron entre su práctica política y la escritura de periódicos, revistas y folletos, los que les permitió –tal como lo hacían gran parte de las organizaciones sociales y movimiento sociopolíticos de la segunda mitad del siglo XIX–, instalar sus demandas y objetivos más allá de sus organismos, como en este caso, la defensa de la religión. De igual manera, éste fue un punto de inflexión en la participación de las mujeres católicas, que irán más allá de las prácticas de caridad, para cuestionar directamente a la clase política por la exclusión de las mujeres y la liberalización de las instituciones y normas.

Si bien este periódico tuvo una vida muy corta, y no existe certeza de quiénes lo redactaron o a qué organización social pertenecía –como solía ocurrir con la mayoría de las publicaciones periódicas independientes en el siglo XIX–, esto no significó que su experiencia no se haya convertido en un referente para las mujeres. Más bien, lo sucedido con *El Eco* se debió principalmente a las condiciones económicas y sociales que no permitieron que un periódico como este perdurara, producto del difícil ambiente que debían enfrentar dichas publicaciones. Aun así, se editaron 12 números en los que estas mujeres, autodenominadas como señoras católicas, confrontaron directamente a las autoridades, llegando

³⁰ Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile", *Estudios públicos*, núm. 58, 1995, 152.

³¹ *El Eco* de las Señoras de Santiago, año I, núm. 1, 13 de julio de 1865 citado en Claudia Montero, Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950, Santiago, Editorial Hueders, 2018, 45.

incluso a involucrar a los políticos más destacados del país en su discusión, lo que demuestra que su acción no pasó inadvertida.

Dos semanas después de que apareciera este texto, el senador liberal y futuro presidente del país Domingo Santa María escribía al intelectual José Victorino Lastarria, que la legislación respecto a la libertad de culto se resolvió no sin conflictos, sobre todo por la acción de "los clérigos y las mujeres [que] han hecho mil sandeces".³² Este acontecimiento sirvió también para reforzar la idea entre los círculos liberales de que las mujeres eran proclives a los sectores conservadores.³³

La Conferencia Femenina de Santiago

Con la creciente oferta laboral, principalmente en las regiones mineras del norte del país y el fortalecimiento de la industria, desde la década de 1880 la pobreza ya no afectó solamente a los desvalidos "merecedores" de la caridad, sino que se había expandido a aquellos que si bien tenían trabajo, no ganaban lo suficiente para mantener a sus familias.³⁴ En este sentido, a fines de siglo XIX se aprecia un cambio en la representación de la pobreza, pues antes de este momento el que trabajaba o estaba en condiciones de hacerlo no era considerado dentro de la ayuda. Este aumento de la pobreza llevó a una nueva demanda de las mujeres católicas, ligada a lo que ellas consideraban "la pérdida de valores familiares" como resultado de la presencia en masa de las mujeres de sectores bajos en el mundo laboral.

En respuesta a esta situación, en 1890 la Sociedad San Vicente de Paul constituye la Conferencia Femenina de Santiago que amplió la participación de las mujeres preocupadas especialmente por la situación de las trabajadoras, a través de la enseñanza de oficios. Esta organización rápidamente se amplió a ciudades como Santiago, Valparaíso, Temuco, Osorno, Arica, Iquique y Coquimbo, con el fin de promover la instrucción técnica de hombres y mujeres.

En esta década la Iglesia también orientó de manera más notoria su acción social hacia los pobres, a raíz de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII,³⁵ la que recuperó la necesidad de trabajar con los más pobres, y transformó el sentido de las instituciones de beneficencia y las prácticas de caridad, invitando a los católicos a presentar una alternativa distinta al socialismo para orientar al movimiento obrero. Esta encíclica proponía que la caridad debía ser cercana, pero también contextualizada a los problemas reales de los pobres, por lo que ya no bastaba con disponer de dispensarios u organizaciones que los ayudaran, sino que se debía conocer el espacio en que estas personas vivían, acercarse a los pobres y conformar asociaciones obreras católicas con el fin de dar una solución radical pero pacífica a la pobreza,³⁶ cuestión que en Chile las católicas ya venían realizando hace algunos años. En el caso especial de las mujeres, el Papa manifestó que se debía evitar que éstas realizaran labores que fueran en contra de su naturaleza; más bien, al nacer las mujeres para las labores domésticas, en palabras de León XIII, se las debía ayudar a realizar trabajos que no atentaran el decoro femenino ni la educación de sus hijos y la prosperidad de la familia.

En respuesta a estas transformaciones internacionales de la caridad católica, sumada al contexto nacional de precarización de la vida de los obreros y obreras, a fines de siglo XIX y principios del XX, las organizaciones de mujeres caritativas se abocaron de manera activa a dar respuesta a los problemas

³² Domingo Santa María, "Cómo se dictó la ley interpretativa del antiguo artículo 5° de la Constitución", *Revista Chilena*, núm. 1, abril de 1917, 92.

³³ A partir de situaciones como estas los grupos liberales y radicales del país argumentaron que el conservadurismo de las mujeres les perjudicaría en caso de que obtuvieran el derecho a sufragio, por lo que se opusieron a legislar sobre este asunto.

³⁴ Ponce de León, *op. cit.*, 18.

³⁵ Publicada en Roma el 15 de mayo de 1891.

³⁶ Doctrina Social de la Iglesia. De León XIII a Juan Pablo II, México, Ediciones Paulinas, 2006, 17-63.

sociales y morales de las mujeres trabajadoras a través de dos vías: el cuidado de la maternidad y la infancia, y el fomento de oficios femeninos que no atentaran con la misión de las mujeres en tanto madres y esposas.

El Patronato Nacional de la Infancia

Es así que, para dar solución al cuidado de la maternidad y la infancia, en 1901 médicos, mujeres de élite y representantes de la jerarquía eclesiástica fundaron el Patronato Nacional de la Infancia, organización que buscó atender uno de los principales problemas demográficos de comienzo de siglo, la mortalidad infantil. Las estadísticas eran alarmantes: en el año 1900 la tasa de mortalidad era de 502 niños por cada mil nacidos, siendo la capital nacional la ciudad con mayor mortalidad infantil del mundo.³⁷

A lo largo de esa década el Patronato funcionó como un organismo que se preocupó por la salud de los niños, principalmente aquellos de 0 a 2 años que eran los más afectados por enfermedades como el sarampión, las infecciones gastrointestinales y respiratorias. Para este efecto, se crearon una serie de consultorios primarios gratuitos atendidos por médicos, mientras las mujeres se encargaron de visitar a las madres en sus domicilios tal como lo venían desarrollando hace décadas. Como resultado de estas acciones, en 1911 se fundó las Gotas de Leche, iniciativa que impulsó por medio de la enseñanza de un modelo de crianza católico, la lactancia materna y el vínculo con sus hijos, además, de distribuir leche artificial en caso de que fuera necesario. Desde este momento se fundaron varios centros a lo largo del país, que comenzaron a preocuparse no solo por la maternidad, sino también por la infancia.³⁸

La ampliación de esta organización, implicó la presencia de más mujeres que ejercieran la labor de visitadoras a domicilio, las que ahora además de fiscalizar a las mujeres que asistían a los dispensarios y recibían leche, medicamentos o atención médica, debían vigilar que cumplieran en sus hogares las indicaciones dadas por el médico.³⁹ Así, se denota que desde inicios del siglo XX las señoras caritativas pasan a ser visitadoras a domicilio en pos de la salud de las madres y niños obreros, lo que se vio impulsado mayormente gracias a la acción social femenina reforzada tras la encíclica de 1891.⁴⁰

La Liga de Damas Chilenas

Por otra parte, estas mujeres impulsaron asociaciones para fomentar los oficios femeninos y organizar a las mujeres con los valores católicos. Entre estas iniciativas se destacó la Liga de Damas Chilenas, organización fundada en 1912 en la capital nacional, que tuvo entre sus objetivos iniciales la censura de aquellas obras de teatro o literarias que eran consideradas inmorales, para luego fomentar los oficios que alejaran a las mujeres de caer en la prostitución, hasta trabajar en la conformación de sindicatos, instancias en las que además de educar a católicas de las diversas clases sociales, contrarrestaron la influencia de las ideas socialistas entre las mujeres.⁴¹

³⁷ Esta alta tasa se debió a problemas gastrointestinales y bronquitis, producto de las malas condiciones de higiene, la precariedad de las casas obreras y la falta de recursos para la atención de los niños. María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales*, Santiago, Editorial Lom, 2006, 15.

³⁸ Memoria Chilena, "Gota de leche (1900-1940)". Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100643.html>

³⁹ Illanes, *op. cit.*, 16.

⁴⁰ El Papa Pío X decía en un documento: "ya no basta que se limiten a obras de beneficencia, en que siempre se siente la distancia de las clases, la altura del que da y la inferioridad del que recibe. No, o les pido que vayan al pueblo, que le hablen, que le presten servicios". Sara Guerin, *Actividades Femeninas. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios*, Santiago, Imprenta Ilustración, 1928, 269.

⁴¹ Robles, *op. cit.*, 34-35.

Esta organización tuvo una vida activa y con una presencia importante en la ciudad de Santiago, entre otras razones por el apoyo que las líderes tenían de sus maridos, personajes influyentes de la clase política nacional.⁴² De igual manera, la Liga contó con el respaldo de la jerarquía eclesiástica, que veía con buenos ojos que estas mujeres de clase alta se abocaran a construir una organización amplia en la que pretendieron incidir en otro ámbito de lo público, desde su proyecto cultural con "base moral". Para esto, la organización mantuvo comunicación con la Liga de Damas Católicas de Uruguay, quienes fueron su referente en la región, además de ser el enlace con la Federación Internacional de Ligas Católicas Femeninas, fundada en Francia en 1910, que ya tenía varias organizaciones en diversos países europeos y latinoamericanos.⁴³

Para llevar a cabo este amplio proyecto, el primer paso de las mujeres de la Liga fue la fundación de una biblioteca en la que sus afiliadas pudieran encontrar lecturas que las instruyeran al mismo tiempo que no atentaran contra la moral que ellas defendían; junto con esta iniciativa, en 1913 las líderes de la organización inauguraron una serie de conferencia tituladas "Acción Social de la Mujer" junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile.⁴⁴ Además, las mujeres pertenecientes a la Liga realizaron una labor conjunta y paralela en ayuda a las mujeres trabajadoras, principalmente aquellas ligadas al comercio y la industria, con énfasis en las costureras y vendedoras. Para esto, instalaron una tienda llamada "Protección al trabajo de la mujer" en la que las afiliadas vendían sus productos y atendían a sus clientes, la mayoría mujeres de la clase alta que acudían por recomendación de sus amistades.

Con esta experiencia, las líderes de la Liga se dieron cuenta de la necesidad de conformar sindicatos que defendieran los derechos laborales de estas mujeres. Así, en 1914 se fundó el Sindicato de Empleadas del Comercio y Oficinas, conformada por 130 mujeres; en 1915 se fundó el Sindicato de la Aguja en el que participaron costureras que trabajaron en la industria o en sus domicilios; en 1916 se fundó el Sindicato de Enfermeras, que estaban adquiriendo un papel preponderante dentro de las profesiones femeninas.⁴⁵

A fin de propagar esta organización a lo largo del país las mujeres de la Liga desarrollaron dos estrategias: por una parte, fomentaron la creación de Juntas Locales, comités que a lo largo del país replicaron la iniciativa capitalina a fin de conformar una Federación Nacional de Señoras Católicas; a fines de 1913 había Juntas en Viña del Mar, La Serena, Los Andes, San Felipe y Rancagua, las que a fin de establecer una comunicación y coordinación nacional elegían su propia delegada. La segunda estrategia fue la publicación de periódicos, primero El Eco de la Liga de las Damas Chilenas entre 1912 y 1915, y La Cruzada entre 1915 y 1917, con 66 y 52 números respectivamente.⁴⁶

En 1918 la importante presencia que la Liga tenía a nivel nacional era tal, que las autoridades eclesiásticas les encargaron a sus dirigentes organizar el Consejo Mariano, instancia que tenía como finalidad la conmemoración de los 100 años de la proclamación de la Virgen del Carmen como patrona nacional; además, las organizadoras aprovecharon la ocasión para realizar un balance de la acción social de las organizaciones católicas femeninas a la fecha. En el Consejo participaron 32 mujeres que dictaron charlas y conferencias de diversos temas, desde la devoción a la Virgen, el "apostolado" de la mujer católica y su papel en la caridad, hasta la educación religiosa, el papel de las madres en la sociedad, la capacidad económica de la mujer o incluso, la lucha contra la pornografía.⁴⁷

42 Entre los que destacan políticos conservadores como Ramón Subercaseaux y Joaquín Walker, o también militantes liberales como Ismael Vergara. Personajes destacados como Antonio Huneeus, Francisco Concha y el periodista Joaquín Díaz destacan entre las redes que estas mujeres tejieron, todos ligados con el mundo de la política, el arte y la literatura. Ibid., 36.

43 Ibid., 39.

44 Ibid., 50.

45 Ibid., 62-68.

46 Ibid., 84.

47 Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino de 1918, V-VIII.

La Sociedad de la Cruz Roja de las Mujeres Chilenas

La experiencia de estas mujeres organizadas en torno a la asistencia médica y social, tuvo un impulso en 1914 cuando se creó la Sociedad de la Cruz Roja de las Mujeres Chilenas, organización con presencia internacional, fundada en Suiza en 1863, conformada bajo la dirección de sacerdotes y constituida en su mayoría por enfermeras y mujeres católicas de clase media y alta que tenían como objetivo la atención médica de aquellos que carecían de servicios de beneficencia pública.⁴⁸

En el caso de Chile, sus primeras estrategias fueron la alianza con los sectores obreros a través del asistencialismo. En 1915 la Cruz Roja chilena realizó un acuerdo con la sociedad de obreros Liga del Trabajo para dar atención médica a sus socios a cambio de un espacio en su local donde poder funcionar.⁴⁹ Además de la alianza con los sectores obreros, las mujeres organizadas en la Cruz Roja se asociaron con la Universidad de Chile, la que acreditó a aquellas mujeres de la organización que habían recibido cursos, a fin de validar sus estudios como enfermeras.⁵⁰ De esta manera, los grupos de católicas abrieron caminos para la participación en lo público abarcando además de la beneficencia, la educación y la salud.

En la segunda década del siglo XX la sociedad civil atravesó por la emergencia del discurso de los "especialistas médicos", hombres de ciencia que se transformaron en los profesionales más influyentes respecto al cuidado de la madre y sus hijos.⁵¹ Esta alianza entre caridad, ciencia y servicio social, permitió que en 1925 se creara la escuela de servicio social Alejandro del Río dependiente de la Junta de Beneficencia, y dos años más tarde, la escuela Elvira Matte Cruchaga, dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ambas iniciativas impulsadas por la labor de las mujeres organizadas en la Cruz Roja.⁵²

Si bien es probable que ésta y otras organizaciones de mujeres católicas siguieran participando en lo público, en la década de 1920 e inicios de 1930 la información respecto al devenir de sus asociaciones es muy escasa. Aparte de la mención a la Asociación Católica de la Juventud Femenina, la Unión Patriótica de Mujeres y la instauración desde 1931 de la Acción Católica Chilena, no se cuenta con estudios que analicen estos interesantes procesos. Tal vez, tanto la reestructuración interna de la Iglesia producto de su separación con el Estado el año 1925 y la irrupción de nuevos grupos de mujeres intelectuales hayan abonado al decaimiento de las organizaciones católicas.

Es así que, en este periodo, y con mayor fuerza después de la crisis económica de 1929, las instituciones de beneficencia estatal tomaran mayor importancia en la labor que a la fecha realizaban las mujeres católicas. La legislación social de los años veinte, resultado de décadas de demandas de diversos organismos de la sociedad civil, trasladó la beneficencia y caridad al Estado, cuestión que se materializó en 1924 con la creación del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, que en 1932 se convirtió en el Ministerio de Salubridad Pública. En tanto, la sindicalización de las trabajadoras fue disputada por las organizaciones de obreras, por lo que las católicas debieron buscar otros ámbitos de incidencia.

Cabe destacar que este movimiento de mujeres católicas no fue exclusivo de las mujeres de clase alta, y estuvo estrechamente relacionado con las transformaciones del Estado liberal chileno y los distintos organismos internacionales ligados a la institucionalidad de la Iglesia Católica, lo que las convierte en un

48 Guerín, *op. cit.*, 483.

49 *Ibid.*, 474.

50 *Ibid.*, 478.

51 Illanes, *op. cit.*, 26.

52 Illanes, *op. cit.*, 19.

sujeto político fundamental para comprender la experiencia de organización de las mujeres chilenas en una mirada amplia y compleja.

Obreras organizadas por los derechos de las trabajadoras

Como hemos visto, las mujeres católicas organizadas tuvieron un papel importante en la construcción de la sociedad chilena, desarrollando actividades en torno a la caridad y el asistencialismo, incorporando a mujeres de diferentes clases sociales, en actividades ligadas a la salud e higiene de la maternidad e infancia, principalmente obrera. Sus intereses en la sociedad civil tuvieron que ver con la moralidad, el rol de la mujer como madre y su papel en la familia.

Otro conjunto muy importante que surgió también desde fines del siglo XIX, lo conformaron las organizaciones de mujeres que, a diferencia de las católicas, se enfrentaron con el Estado chileno y con la Iglesia Católica, tanto por sus intereses y demandas, como por sus espacios y formas de relación con las estructuras de poder. Dichas organizaciones, surgieron en el seno de asociaciones "mixtas" de obreros y obreras, pero transitaron en el periodo de estudio, desde la lucha por las demandas de la clase obrera en general, hasta poner en el debate público los problemas que aquejaban en particular a las trabajadoras.

Como ya dijimos, la sociedad civil chilena, como resultado del crecimiento económico impulsado por el gobierno, experimentó un desarrollo considerable, no solo en la cantidad de organizaciones obreras sino en la movilización e incorporación de distintos sectores con nuevas demandas en defensa y mejoramiento de las condiciones de vida de trabajadores y trabajadoras de la industria, minería y puertos de las principales ciudades del país. En este periodo distintos organismos obreros formados en el país tuvieron entre sus principales objetivos la coordinación nacional del movimiento, proceso que no estuvo exento de confrontaciones y enfrentamientos entre los mismos trabajadores, con la jerarquía de la Iglesia Católica o el grupo en el poder. Es así que los obreros, diferenciándose de los católicos, se van construyendo como sujetos políticos con sus propias demandas, principalmente en la zona central y norte del país. En este contexto de agitación social y cambios en la estructura de poder, surgen diversas manifestaciones de resistencia y oposición a la clase política, destacando en 1890 la huelga general convocada por los pescadores del norte del país, que desde inicios de julio lograron incorporar a obreros de las fundiciones de metales, ferrocarrileros, trabajadores de imprenta, carros y carretas de transporte urbano, panaderos, carpinteros y trabajadores de la construcción, paralizando la importante ciudad-puerto de Iquique,⁵³ a la que se sumaron Valparaíso y Santiago.

En este devenir, las mujeres jugaron un papel fundamental, al visibilizar y demandar la condición en que trabajaban las obreras, pero también al organizarse en torno al auxilio mutuo, para cuestionar la influencia de la Iglesia y proponer asociaciones "librepensadoras" como una manera distinta de construirse como mujeres.

Las organizaciones mutualistas de obreras

Las organizaciones mutualistas o de socorros mutuos, fueron un tipo de organismo constituido en el seno de grupos de trabajadores y trabajadoras para contrarrestar su "desamparo" social, económico y cultural. Éstas se caracterizaron por contar con trabajadores de ambos sexos que de manera voluntaria pagaban cotizaciones destinadas a ayudar a los asociados o sus familias en caso de pérdida del trabajo,

⁵³ Pinto, *op. cit.*, 191-192.

riesgo de enfermedad, invalidez o muerte. De igual manera, estos fondos permitieron el desarrollo de escuelas nocturnas y actividades recreativas a través de las filarmónicas.⁵⁴

Si bien la clase política planteó la importancia de atender a las demandas de los trabajadores, no se discutía la necesidad de una legislación de protección laboral. En su lugar, el acento estuvo puesto en instruir a los habitantes del país, cuestión que legisladores y el grupo en el poder reconocieron como una tarea en la que aún faltaba mucho por avanzar. Una de las medidas que desde años anteriores habían tomado los gobiernos conservadores y liberales al respecto, fue ampliar la cobertura de la educación en el país. A pesar de estas iniciativas, en la década de 1860 solo un 18% de la población sabía leer y escribir.⁵⁵ Así, el fortalecimiento de la instrucción pública fue una de las demandas que más destacaron en las organizaciones de socorros mutuos que, a fines de la década de 1870, eran más de una veintena entre Valparaíso y Chillán.

Respecto a los organismos mutuales de mujeres, la primera organización con estas características fue la Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos de Valparaíso, fundada el 20 de noviembre de 1887. El caso de esta sociedad de obreras puede ilustrar las características que estas tuvieron. Por ejemplo, uno de los factores relevantes de este organismo fue el límite de edad impuesto a sus socias, entre 15 y 35 años,⁵⁶ lo que evidencia que la edad fue un aspecto relevante en las sociedades de socorros mutuos, quienes quizá sin pretenderlo, al igual que las fábricas, marginaron a las mujeres de mayor edad. Lo anterior demuestra que en el seno de las organizaciones de obreras existieron marcas de exclusión entre las mismas mujeres, lo que nos acerca a una mirada que complejiza el ideal de mutual femenina sin esencializar a sus componentes.

La iniciativa porteña pronto fue replicada en Santiago, cuando en 1888 se formó la Sociedad Emancipación de la Mujer, denominación que causó tal conmoción entre los círculos de obreros y obreras de la época, que debió cambiar su nombre a Sociedad Protección de la Mujer ese mismo año.⁵⁷ Este cambio, de "emancipación" a "protección", es relevante pues muestra otra característica que definió a las asociaciones de mujeres, la resistencia que existía en sus círculos cercanos hacia la idea de la "emancipación de la mujer", otro indicio que permite argumentar que a pesar de la resistencia, los grupos de mujeres encontraron estrategias para seguir con sus objetivos, aunque eso implicara cambiarse el nombre.⁵⁸

Esta fue una de las tensiones más relevantes al interior de los grupos de obreras organizadas, pues, por una parte, estaba la necesidad de los círculos de trabajadores de ambos sexos de unir sus fuerzas como clase, y por otro, la importancia que para ellas tuvo la lucha por sus derechos como mujeres, que a fines del siglo XIX pareció un tema irreconciliable. En este contexto, se destaca Juana Roldán de Alarcón, mujer obrera que desde 1883 participó en la Filarmónica José Miguel Infante de la capital, en la que fue ganando gran prestigio dentro de los círculos de obreros y obreras por su labor como defensora de los trabajadores, tarea que desarrolló junto a su esposo Jenaro Alarcón,⁵⁹ quien fue uno de los fundadores

54 Sergio Grez, "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio", *Revista Mapocho*, núm. 35, 1994, 293-297.

55 "Censo de 1865", *op. cit.*, 366-367.

56 María Angélica Illanes, "La revolución solidaria. Las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1910", *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*, Santiago, Editorial Lom, 2003, 322.

57 *Ibid.*, 323-324.

58 *Ibid.*, 324.

59 En algunos trabajos es nombrado como Lindorfo Alarcón. Sin embargo en todas las referencias consultadas, se describe al obrero como fundador del Partido Demócrata y esposo de Juana Roldán, indistintamente. Elizabeth Q. Hutchison, *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, Santiago, Editorial Lom, 2010, 84; Illanes, *op. cit.*, 322.

del Partido Demócrata en 1887.⁶⁰ Si bien Roldán comenzó su labor de organizadora en la Filarmónica resaltando la importancia de la unidad de la clase obrera, las condiciones de su contexto le permitieron orientar la lucha de las trabajadoras hacia sus propias demandas. A fines de esta década fue una de las primeras mujeres que se dedicó a organizar a las trabajadoras más allá del socorro mutuo, con fines partidarios y sindicalistas, reclamando la desigualdad laboral y las condiciones insalubres de los espacios laborales.⁶¹

Siguiendo esta tónica, pronto otras mujeres de provincias se organizarían bajo esta doble condición, de mujeres y trabajadoras. Es así que en 1889 se fundó en la ciudad de Concepción la sociedad Ilustración de la Mujer y un año más tarde la Sociedad de Obreras de Iquique,⁶² fundada en mayo de 1890 por Adela A. de Zamorano. Esta sociedad reconoció que le debían a las organizaciones de Valparaíso, Santiago y Concepción la iniciativa de impulsar una agrupación de este tipo en el norte. En sus palabras, Zamorano planteó que las mujeres de Iquique habían comprendido los beneficios de la asociación, "como ya lo han comprendido sus hermanas del sur".⁶³ De igual manera, esta organización se preocupó además por la ilustración de las mujeres, instando a que sus socias asistieran a las actividades que ellas realizaran.⁶⁴ Gracias al papel que tuvieron los periódicos obreros, estas mujeres del norte se conformaron como un organismo que se relacionó con las organizaciones de trabajadoras del centro y sur del país. Esto es interesante, pues evidencia los primeros esfuerzos por construir un movimiento de mujeres con presencia nacional.

Las obreras y sus demandas en la prensa: *La Alborada* y *La Palanca*

Todas estas preocupaciones por la reivindicación de las obreras fueron manifestadas principalmente a través de la prensa,⁶⁵ que a inicios del siglo XX se desarrolló en órganos propios de mujeres obreras. En este periodo, destacaron el periódico *La Alborada* y la revista *La Palanca*, ambas estrategias culturales que fueron dirigidas por mujeres. *La Alborada* fue el primer órgano nacional dirigido por una obrera, la tipógrafa Carmela Jeria Gómez,⁶⁶ quien publicó entre 1905 y mediados de 1906 en la ciudad de Valparaíso⁶⁷ y entre fines de 1906 y 1907 en Santiago⁶⁸ este periódico en el que participaron obreras y obreros tipógrafos, así como dirigentes de ambos sexos de los principales organismos de socorros mutuos, sindicatos y militantes del Partido Demócrata.⁶⁹

⁶⁰ Hutchison, *op. cit.*, 84.

⁶¹ *Ibid.*, 85.

⁶² Pinto, *op. cit.*, 184.

⁶³ Extracto aparecido en el periódico *El Nacional*, 27 de mayo de 1890, citado en Pinto, *op. cit.*, 185.

⁶⁴ *Ibid.*, 186.

⁶⁵ Ana López Dietz, "Feminismo y emancipación en la prensa obrera femenina. Chile, 1890-1915". *Tiempo histórico*, núm. 1, 2010, 63-83.

⁶⁶ Elizabeth Q. Hutchison, "El feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908". *Proposiciones*, núm. 21, 1992, 35; Ana López Dietz, "Lucha de género, lucha de clases. Carmela Jeria y los inicios del movimiento obrero feminista". *Cuadernos de Historia Marxista*, año I, núm. 2, 2008.

⁶⁷ Los primeros 18 números fueron editados en imprenta "El Deber" que pertenecía al militante del Partido Demócrata Juan Bautista Bustos.

⁶⁸ Editado desde el 11 de noviembre de 1906 hasta el 19 de mayo de 1907 (24 publicaciones) en la imprenta "La Reforma", donde también se editó el periódico con el mismo nombre, a cargo de Luis Emilio Recabarren. El motivo del cambio de ciudad de la edición de *La Alborada* se debió a un terremoto que azotó la ciudad de Valparaíso, razón por la cual Jeria se trasladó a vivir a la ciudad de Santiago.

⁶⁹ El Partido Demócrata se fundó en 1887, como resultado de la unidad entre los trabajadores organizados y jóvenes intelectuales disidentes del Partido Radical que comulgaban con las demandas impulsadas por los artesanos y obreros urbanos. La primera reunión del naciente partido se llevó a cabo en la Sociedad Filarmónica de Obreros de Santiago, en la que se establecieron sus lineamientos, siendo su principal objetivo la emancipación social, política y económica de los obreros y la necesidad de protección

La Alborada se definió en su primera etapa como una publicación "defensora de las clases proletarias" en la que predominaron escritos de obreros que ponían el acento en la unidad de clase; mas, desde que se comenzó a editar en Santiago, se le denominó "publicación feminista", etapa en la que su directora se relacionó mayormente con organizaciones de mujeres y fue definiendo tanto su representación como su práctica, más en las mujeres organizadas que el movimiento obrero en general. Lo anterior es sumamente relevante, pues al autodenominarse como feministas, esta publicación de obreras se diferenció del discurso de las mujeres católicas organizadas y ponía el acento en las luchas de las mujeres no solo en el país, sino en el contexto internacional.

Fue al calor de estos debates, respecto a las demandas por la desigualdad laboral y la importancia de la instrucción, que las obreras que publicaban en La Alborada expresaron los problemas concretos a los que se expusieron las trabajadoras, permitiéndonos conocer cuáles eran sus preocupaciones cotidianas más allá del discurso de la lucha laboral. Uno de los problemas sociales que preocuparon a estas mujeres fue expuesto el 16 de diciembre de 1906, cuando se publicó en la primera plana de La Alborada el texto "Las mujeres en las cantinas",⁷⁰ en el que se respaldó el decreto dictado por el alcalde de Santiago, que prohibió a las mujeres trabajar en dichos espacios. Para la autora, el problema radicó en que antes de educar a las mujeres para hacer frente a los peligros de la calle, se las colocaba "en la senda de la perdición", en el que las jóvenes de 15 a 20 años en su mayoría, se exponían a oír las groserías de los hombres borrachos que les ofrecían alcohol, "veneno que en flor destruye el organismo". Para Jeria la motivación de estas jóvenes radicó en llevar el sustento a sus familias, lo que las empujó a aceptar "ruborizadas esos empleos, que son en verdad mejor remunerados, que cualquier otro".⁷¹

En este camino de fortalecimiento del movimiento, proliferaron diversos organismos de obreros y obreras, como sindicatos y sociedades de resistencia que actuaron principalmente por medio de huelgas. En la primera década del siglo XX se destacaron las huelgas ocurridas en 1903 en los principales puertos del país, como Iquique y Valparaíso, y la de 1905 cuando un importante sector de la población se manifestó en contra del alza de impuestos a la carne importada desde Argentina y los efectos que esto tuvo en el presupuesto de las familias. Frente a estas constantes paralizaciones y manifestaciones públicas, el gobierno del abogado liberal Germán Riesco (1901-1906) intentó la disolución del movimiento obrero, acusándolos en la Corte Suprema de sedición, y utilizando la confrontación policial como mecanismo de represión. En este contexto, hubo un episodio que golpeó al movimiento obrero, y a las mujeres en particular, que modificó su relación con el Estado chileno: la "Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique" ocurrida el 21 de diciembre de 1907.⁷²

Este hecho refleja gran parte de los acontecimientos por los que atravesaba la relación entre la sociedad civil y la clase política: el día 15 de ese mes llegaron al puerto de Iquique cerca de 2.000 huelguistas provenientes de distintos puntos de la provincia de Tarapacá, que fueron alojados por las autoridades en la escuela Domingo Santa María; estos trabajadores se sumaban a la huelga de los portuarios, ferrocarrileros y mineros del salitre que estaban paralizados desde el 9 de diciembre; a su vez, diversos representantes de la Confederación Obrera de las Sociedades Unidas llegaron en tren a Iquique para apoyar las movilizaciones; estos trabajadores demandaban al gobierno que se hiciera cargo de la

a la industria nacional por medio de la prohibición de la inmigración. En el caso de La Alborada, colaboraron el tipógrafo demócrata Juan Bautista Bustos, Ricardo Guerrero o el destacado dirigente obrero y abogado Agustín Bravo Zisternas, quien escribía textos relativos a las reformas legales y sociales que debían venir para las mujeres. "Manifiesto del Partido Demócrata al pueblo de Chile", Periódico *El Ferrocarril*, 29 de noviembre de 1888, citado en Sergio Grez, *La Cuestión Social en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Santiago, DIBAM, 1995, 363-366.

70 Carmela Jeria, "Las mujeres en las cantinas", *La Alborada*, Santiago, N° 24, 16 de diciembre de 1906, 1.

71 Idem.

72 Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, Editorial Lom, 1999, 39-44.

devaluación de la moneda nacional, lo que afectaba la capacidad adquisitiva de los trabajadores, que además no tenían la libertad de adquirir sus bienes más allá de los que ofrecían sus patrones en las "pulperías" o almacenes instalados dentro de las oficinas y fábricas salitreras que eran parte del patrimonio de los mismos industriales. Luego de infructuosas reuniones entre ambas partes, el gobierno declaró en estado de sitio la ciudad de Iquique y la mañana del 21 de diciembre fueron masacrados miles de trabajadores junto a sus familias en las instalaciones de la escuela Santa María.⁷³

Tras este episodio, Carmela Jeria, directora de La Alborada vivió –como muchos de las obreras y obreras– el hostigamiento y represión del Estado. Cuando La Alborada dejó de editarse, en su lugar nace a la luz pública La Palanca, órgano de la Asociación de Costureras de Santiago Protección, Ahorro y Defensa, que se publicó entre mayo y septiembre de 1908.⁷⁴ La Asociación de Costureras fue una de las organizaciones de mujeres más importantes de la primera década del siglo XX, que recuperó la experiencia de la Sociedad Protección de la Mujer de Juana Roldán, al plantear la desigualdad laboral de las obreras y la necesidad de la ilustración para combatirla. Esta fue fundada en la ciudad de Santiago en 1906, y se definió más allá del socorro mutuo o las filarmónicas, siendo su objetivo "iluminar la mente de las obreras"⁷⁵ e impulsar su participación a través de la prensa.

La directora de La Palanca fue la costurera Esther Valdés de Díaz, que había sido una de las principales colaboradoras de La Alborada en su último año. Es gracias a este órgano que sabemos lo vivido por Jeria. En su primer número se definieron como continuadoras de la tarea emprendida por la tipógrafa porteña refiriéndose a su publicación en los siguientes términos

[...] La empresa que hoi (sic) iniciamos no es nueva; es solo la continuación de la interrumpida labor que el 10 de setiembre de 1905 iniciara en Valparaíso nuestra hermana de lucha Carmela Jeria con la publicación "La Alborada". La destrucción del hogar i (sic) una serie interrumpida de desgracias que han oprimido a nuestra hermana, la obligaron a interrumpir su noble cruzada. Hoi (sic), mientras ella se ve abatida físicamente por larga i (sic) cruel enfermedad, nosotras sus discípulas poniendo a la unión i (sic) organización como apoyo, nos apresuramos a tomar el extremo (sic) de la palanca (momentáneamente abandonada) para derribar ese funesto pasado que pesa sobre nuestros hombros.⁷⁶

A partir de este texto, es posible conocer los efectos que tenía en Jeria la represión hacia los obreros. En su lugar, La Palanca siguió con su labor y publicó diversos artículos en los que se presentaron los problemas sociales por los que las mujeres luchaban. En junio de 1908 el texto "El vicio y el crimen legalizados" argumentó que la prostitución tenía su origen en el alcoholismo y en la tolerancia de las autoridades a estas prácticas con la promulgación de leyes deficientes.⁷⁷ Es así, como se aprecia una interpelación directa de parte de estas obreras a la clase política, quienes consideraron que la solución a estos problemas era "el cierre de las cantinas desde el sábado en la tarde al lunes por la mañana",⁷⁸ cuestión que debía ser regulada con suma urgencia si se esperaba que el alcoholismo y con ello, la prostitución, el abandono de los hogares y la inasistencia de los obreros a las fábricas, tuvieran una solución. De esta manera, ambas publicaciones dieron cuenta que en la primera década del siglo XX las obreras se alejaron aún más de la tónica "no confrontacional" de las mutuales, para incorporar en sus demandas interpelaciones directas a la clase obrera y el grupo en el poder.

⁷³ Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan*, Santiago, Ediciones Documentas, 1989, 167-175.

⁷⁴ Javiera Errázuriz, "La prensa obrera femenina y la construcción de identidad de género", Ana María Stiven y Joaquín Fernando, *Historia de las mujeres en Chile. Tomo II*, Santiago, Editorial Taurus, 2013, 374.

⁷⁵ Jeria, *op. cit.*, 1.

⁷⁶ "En el Palenque. Henos aquí frente a frente al enemigo". *La Palanca*, Año I, Núm. 1, 1 de mayo de 1908, 2.

⁷⁷ "El vicio y el crimen", *La Palanca*. Órgano de la Asociación de Costureras. Época segunda de "La Alborada", Santiago, N° 2, junio de 1908, 14.

⁷⁸ Idem.

Tras los hechos acontecidos en Iquique y los abusos del gobierno frente a los trabajadores, se alza como líder el tipógrafo Luis Emilio Recabarren, quien tras recorrer el país organizando a los trabajadores y trabajadoras, logra fundar la Federación Obrera de Chile (FOCh).⁷⁹ A pesar de la confrontación de las autoridades con los líderes del movimiento en las principales ciudades del país, hacia fines de la década de 1910 se registraron a lo menos 22 asociaciones de obreras y mixtas, muchas de las cuales se conformaron en torno a la resistencia.⁸⁰

Las mujeres en el Partido Obrero Socialista

Estas organizaciones surgidas principalmente en las ciudades de Iquique, Valparaíso y Santiago, en que las obreras fueron conformándose como sujetos políticos a través de demandas por las condiciones de higiene de las fábricas, problemas como el alcoholismo y la doble tarea de madre y trabajadora, entre otros, tuvieron un impacto también en las organizaciones de obreros, que hasta ese momento se habían interesado mayormente en las mujeres en tanto madres o compañeras.⁸¹ Los primeros esfuerzos de estos organismos de hombres por incluir sus demandas en la agenda de los partidos políticos se evidencia en el Partido Obrero Socialista (POS), fundado en 1912 en la ciudad de Iquique, que surge a partir de la escisión de un sector de militantes del Partido Demócrata que no estuvieron de acuerdo con la línea que estaba siguiendo el conglomerado, cuestión que llevó a un sector importante de sus militantes a cuestionar el apoyo que sus líderes prestaron "a la clase capitalista".⁸²

El naciente partido se fortaleció luego de convocar a su Primer Congreso Nacional el 1 de mayo de 1915, al que asistieron representantes del norte salitrero, Valparaíso, Santiago, Concepción y Punta Arenas⁸³ en el que se definieron sus estatutos siguiendo 4 puntos de acción: legislación laboral, social, política y económica. El POS cuestionó la estructura estatal, al gobierno y al poder legislativo por no atender los problemas sociales, económicos y culturales de la población, así como al poder judicial por el encarcelamiento de diversos líderes del movimiento obrero, entre ellos a Recabarren, acusándolos de sedición y violación del orden público.⁸⁴

Respecto al papel de las mujeres al interior del partido, éste estuvo marcado por diversas etapas, desde su participación en un rol complementario hasta el reconocimiento de la "cuestión de la mujer", pero siempre incluida en la movilización obrera en su conjunto.⁸⁵ Inmersas entre los diversos documentos que denunciaban la explotación de la clase trabajadora, se encuentran los indicios que permiten identificar a la inclusión de las mujeres del POS. Más allá del cambio que significó incluirlas en un proyecto político como este, destaca que al igual que en las organizaciones católicas, la obrera fue incluida en tanto madre, compañera o esposa.⁸⁶

⁷⁹ Francisca Durán, "Definiendo rumbos: la FOCh entre la acción sindical y la acción política", *Revista Izquierdas*, núm. 3, 2009, 1-13.

⁸⁰ Hutchison, *op. cit.*, 90-91.

⁸¹ En 1903 Luis Emilio Recabarren escribía: "Nosotros llamamos a la mujer a nuestro lado educándola en las ideas de reivindicaciones sociales, contribuyamos a que ella sea la madre ilustrada que haga de nuestros hijos hombres que sepan labrar la felicidad de las generaciones del porvenir", *El Trabajo (Tocopilla)*, 22 de noviembre de 1903, citado en Hutchison, *op. cit.*, 90.

⁸² Jorge Barría, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*, Santiago, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971, 44.

⁸³ *Ibid.*, 45.

⁸⁴ *Ibid.*, 46.

⁸⁵ Jorge Navarro, "El lugar de la mujer en el Partido Obrero Socialista. Chile, 1912-1922", *Izquierdas*, núm. 28, 2016, 166.

⁸⁶ Carolina Fernández-Niño, "'Y tú, mujer, junto al trabajador'. La militancia femenina en el Partido Comunista de Chile", *Revista Izquierdas*, vol. 2, núm. 3, 2009, 6.

Sin embargo, la experiencia de estas mujeres en otros organismos les permitió cuestionar la práctica política de su partido. Tal fue el caso de Esther Valdés de Díaz, quien había dirigido La Palanca, la que reprochó el desinterés de los militantes socialista por incluir las demandas de las mujeres más allá del plano discursivo, y se refirió a esta inconsistencia criticando a sus mismos compañeros, "no es dejando a la mujer al cuidado de los quehaceres domésticos [...] como los hombres llevarán a cabo su programa de acción, de mejoramiento económico, moral e intelectual que señala como fundamento de existencia la organización obrera masculina",⁸⁷ dijo en 1916 aludiendo fundamentalmente a esa concepción entre los políticos socialistas que veían a las mujeres solo desde su rol de dueñas de casa y madres.

Esta exaltación por parte del partido del rol madre fue una constante en las organizaciones de obreros y obreras. No obstante, ese matiz de considerar a las socialistas y las mujeres en general como formadoras de las futuras generaciones, permite argumentar que la maternidad en el discurso obrero estaba adquiriendo un significado íntimamente relacionado con la construcción de estas mujeres en sujetos políticos, por ejemplo, cuando ellas mismas cuestionaron los mandatos del partido.⁸⁸

Los centros femeninos Belén de Sárraga

A inicios de la década de 1910 cerca del 20% de las organizaciones obreras estuvieron conformadas por mujeres.⁸⁹ Este creciente nivel de organización, les permitió participar en el naciente POS, y también dio pie para que en 1913 un grupo de ellas se asociara en torno al anticlericalismo. Estos centros surgieron gracias a la experiencia de organización de las mujeres obreras del norte salitrero y de ciudades como Santiago y Valparaíso, quienes tras las visitas de la feminista, anticlerical y librepensadora española Belén de Sárraga en 1913 y 1915,⁹⁰ se organizaron con la finalidad promover la erradicación de lo que ella consideraba el principal obstáculo para el progreso de la región, el clericalismo⁹¹ y, en particular, la influencia de la Iglesia Católica en las organizaciones de mujeres. En Chile, la principal impulsora de estos centros fue Teresa Flores, en ese entonces pareja de Recabarren y miembro fundadora del POS, quien manifestó la necesidad de "combatir la funesta lepra del clericalismo"⁹² a través de la organización de las obreras.

Para este propósito, Flores y Recabarren fundaron dos Centros en el norte del país, en las ciudades de Iquique y Antofagasta, y la Sociedad El Despertar de la Mujer en Valparaíso,⁹³ iniciativas que buscaron continuar con la organización de las obreras en un plano más integral. Las integrantes de los Centros definieron diversas estrategias políticas, desde sesiones semanales, organización de mítines, conferencias por la carestía de la vida, el derecho al descanso dominical, campañas contra el alcoholismo⁹⁴ hasta la puesta en escena de obras de teatro en las que hombres y mujeres representaban las precarias condiciones de vida de la clase trabajadora.⁹⁵ El Centro de Iquique, que durante su primer año de vida

⁸⁷ Acción Obrera, Santiago, febrero de 1916, citado en Navarro, *op. cit.*, 177.

⁸⁸ Navarro, *op. cit.*, 188.

⁸⁹ Hutchison, *op. cit.*, 83.

⁹⁰ Julia Antivilo, "Belén de Sárraga y la influencia de su praxis política en la consolidación del movimiento de mujeres y feminista chileno", Montecino, *op. cit.*, 100.

⁹¹ María Teresa Fernández, "Belén de Sárraga Hernández (1872-1950): Anticlericalismo, libre pensamiento y la Revolución Mexicana (1910-1940)", *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2014, 78.

⁹² Antivilo, *op. cit.*, 101.

⁹³ Hutchison, *op. cit.*, 154; Edda Gaviola et. al., *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer/La Morada, 1986, 31.

⁹⁴ *Ibid.*, 33.

⁹⁵ Antivilo, *op. cit.*, 102.

tuvo una amplia actividad,⁹⁶ manifestó en sus estatutos que se componían de mujeres que voluntariamente se comprometían, en primer lugar, "a no tener en lo sucesivo ninguna relación ni directa ni indirecta con el clericalismo y sus instituciones";⁹⁷ por lo que el deber de las madres, hermanas y mujeres solteras, era educar a sus hijos, escoger a sus maridos y educarse ellas mismas en el librepensamiento, es decir, ajenas a "todo sentimiento clerical".⁹⁸

En el año 1915, momento de la segunda visita de Belén de Sárraga al país, la organización de la ciudad de Iquique se segmentó en dos facciones: por un lado, el Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga que continuó con las estrategias planteadas hasta ese momento a través de mítines y obras de teatro, y por otro, el Centro Femenino de Librepensadoras Belén de Sárraga, quienes abrieron una escuela nocturna para mujeres en la ciudad.⁹⁹ Los Centros funcionaron con fuerza hasta 1918, momento en que los efectos de la crisis del salitre mermaron no solo las fuerzas productivas de la región del norte, sino, las organizaciones sindicales y del POS, que debieron reconfigurarse tras esta crisis.¹⁰⁰

Las mujeres en la Federación Obrera de Chile

Si bien la FOCh se fundó en 1909, fue en sus estatutos de 1917 en que manifestaron abiertamente "propender eficazmente al desarrollo de la organización obrera femenina como medio de concurrir a la felicidad del hogar obrero".¹⁰¹ Por lo anterior, se puede inferir que tal como había sucedido con el POS, la inclusión de las mujeres en este organismo estuvo vinculada a su papel de madres y esposas, quienes debían instruirse y desarrollarse integralmente, con el fin de educar a sus hijos y aportar desde su rol de madre a la lucha obrera. Cuando en 1919 la FOCh escoge a Recabarren como su presidente, se aprecia un acercamiento entre la principal mutual nacional y el POS, lo que también impactó en la manera en cómo la Federación concibió y se relacionó con las mujeres, en primer lugar, incluyéndolas dentro de la directiva de la organización. Ese año, en la III Convención de la FOCh se escogió a María Ester Barrera, del Consejo Femenino de Santiago, como secretaria nacional,¹⁰² acordando de igual manera que a nivel nacional debían luchar por el salario mínimo de las mujeres, apoyar la prohibición de que las trabajadoras en "avanzado estado de preñez" realizaran trabajo pesado, además de exigir el establecimiento de salacuna en las fábricas,¹⁰³ todas demandas que surgieron en el seno de las organizaciones de trabajadoras.

A inicios de la década de 1920 gran parte de las organizaciones de mujeres, que a la fecha se habían establecido de manera autónoma, se adhirieron a la acción coordinada del movimiento obrero impulsado principalmente por la FOCh, el POS y posteriormente el Partido Comunista de Chile (PCCh), sin abandonar sus propios organismos. Esta "doble militancia" va a caracterizar a los Consejos Femeninos Locales creados por la FOCh para que mujeres de distintas ocupaciones o actividades económicas participaran.¹⁰⁴ Un año más tarde, en 1921, se fundó al amparo del POS el Partido Obrero Socialista Femenino de Antofagasta y el Centro Femenino Rosa Luxemburgo de Viña del Mar, que surgen y se desarrollan gracias a la experiencia política adquirida por las obreras.¹⁰⁵

⁹⁶ Durante su primer año la organización participó en 68 actos públicos. Gaviola, *op. cit.*, 33.

⁹⁷ Gaviola, *op. cit.*, 32.

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ Antivilo, *op. cit.*, 102.

¹⁰⁰ Hutchison, *op. cit.*, 154.

¹⁰¹ Estatutos de la II Convención Nacional de FOCH (Valparaíso), 18 de septiembre de 1917, citado en Hutchison, *op. cit.*, 96.

¹⁰² *Idem.*

¹⁰³ *Idem.*

¹⁰⁴ *Ibid.*, 97.

¹⁰⁵ Hernán Ramírez Necochea, Origen y formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de Historia Política y Social de Chile, Moscú, Editorial Progreso, 1984, 112; Navarro, *op. cit.*, 181-188.

Este acontecer, entre la incorporación de las trabajadoras como obreras y como mujeres, será una tensión permanente en los organismos de izquierda en el país, pues por un lado logran cristalizar asociaciones en que ellas participan por la lucha de sus derechos en tanto mujeres, pero también se incorporan a aquellas en que el objetivo primordial fue la lucha por la clase obrera en general.

Las mujeres en el Partido Comunista de Chile

Para cerrar la revisión de los organismos de mujeres en defensa de las trabajadoras, abordaremos la situación de las mujeres obreras en el PCCh. Una vez que el POS, bajo la dirección de Recabarren, se autodenominó "Partido Comunista", la manera en que este partido abordó a la mujer fue a partir de la doble "inferioridad" de las trabajadoras, cuestión que hace décadas venían denunciando las propias mujeres. Mientras por una parte la FOCh conformaba los Consejos Femeninos de Propaganda,¹⁰⁶ los dirigentes comunistas constituyeron en 1926 una comisión especial al interior del Comité Ejecutivo Nacional que se encargó de "la situación de la mujer".¹⁰⁷

Más, en 1927 el movimiento obrero sufre un repliegue producto de la acción del gobierno dictatorial de Ibáñez del Campo,¹⁰⁸ y en este contexto, las mujeres se desempeñaron recolectando y distribuyendo recursos para los presos y relegados políticos y sus familias, en el Socorro Rojo Internacional.¹⁰⁹ De igual manera, en la clandestinidad los comunistas siguieron planteando en su comité central, la necesidad de facilitar el desarrollo de organizaciones políticas y de masas femeninas,¹¹⁰ no obstante, estas no pasaron de ser intenciones. Como ha destacado Claudia Rojas, las mujeres comunistas estuvieron apenas representadas en su partido, el cual no propició la construcción de una identidad de género entre sus militantes, pues los comunistas consideraron que el triunfo del proletariado traería consigo la liberación de las mujeres.¹¹¹ Es así, que aquellas demandas impulsadas desde fines del siglo XIX por las mujeres organizadas, que buscaron luchar por derechos para las trabajadoras desde su género y condición de clase, fueron soslayadas por los principales organismos de obreros de la década de 1920, al considerar que el luchar solo por las mujeres las acercaba a las feministas y sus desviaciones "pequeño-burguesas".¹¹²

Aunque pareciera que en los años posteriores se pierde la pista de las mujeres obreras organizadas, por su adhesión a la FOCh y el PCCh, desde el siglo XIX lucharon por una legislación laboral que protegiera a las madres obreras, que recibieran sueldos justos por el trabajo realizado. Esto llevó a que, a mediados de los años veinte los legisladores y la clase política se vieran obligados a considerar lo que ellas ya con sus acciones habían puesto en el debate público. Entre las leyes aprobadas, destacan la restricción del trabajo de las mujeres en la industria pesada, la ordenanza que los espacios laborales contarán con salas-cuna, que las embarazadas contarán con licencias maternas y que se rebajaran las jornadas nocturnas.¹¹³

106 Hutchison, *op. cit.*, 97.

107 Ramírez Necochea, *op. cit.*, 331.

108 Hutchison, *op. cit.*, 98.

109 Ramírez Necochea, *op. cit.*, 335.

110 Idem.

111 Claudia Rojas, "¿Mujeres comunistas o Comunistas mujeres? (segunda mitad siglo XX)", Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez, *El siglo de los comunistas chilenos. 1912-2012*, Santiago, Instituto de Estudios Avanzados-USACH, 2012, 335-336.

112 Idem.

113 Hutchison, *op. cit.*, 235.

A modo de conclusión: entre la protección y la lucha por los derechos de las trabajadoras

Como se analizó a lo largo de este texto, las organizaciones sociales se fueron conformando cuando el Estado liberal chileno fue surgiendo y diversos actores participaron con el fin de resolver demandas y alcanzar algunos derechos específicos, según sus intereses políticos, económicos, gremiales, profesionales o civiles. Este surgimiento además fue posible por la confluencia de un conjunto de factores políticos, sociales, económicos y culturales que les permitieron a estos organismos de la sociedad civil, desarrollar estrategias y mecanismos para lograr sus objetivos.

En el caso específico de las organizaciones de mujeres, tales condiciones se venían gestando con mayor fuerza desde la década de los ochenta del siglo XIX. Sin embargo, por tener negados constitucionalmente sus derechos como ciudadanas, su participación en lo público fue diferente a la de los hombres: más lenta, discontinua e inestable, precisamente porque las estructuras e institucionalidad habían sido creadas bajo ese sesgo de género. Cuando la sociedad civil adquirió un papel preponderante en la construcción del Estado chileno y ellas mismas –que habían formado parte junto con los hombres en organismos gremiales, educativos y culturales–, se fueron constituyendo como un sector particular, cuestionaron las estructuras e institucionalidad al mismo tiempo que iniciaron su conformación como sujeto político diferenciado, es decir, como un colectivo que cuestionó, resistió y negoció su participación política, a través de un conjunto variado de asociaciones con demandas delimitadas, no solo por su sexo, sino combinada también por su pertenencia de clase, actividad socioeconómica, creencias religiosas, entre otras.

Mientras que los organismos de mujeres católicas, que nacieron al alero de la caridad y el asistencialismo, centraron sus organismos en la protección de las trabajadoras desvalidas, que producto de la carencia en que vivían se habían visto obligadas a salir al mundo laboral, las organizaciones de obreras que se desarrollaron mayormente en contextos urbanos, la mayor parte del tiempo, reunidas producto de una actividad económica industrial, portuaria o minera, y en relación con los organismos de obreros, buscaron la reivindicación de las mujeres y lucharon por un mínimo de derechos que les permitieran realizar la doble labor de trabajadoras y madres en mejores condiciones. Lo anterior, permite inferir que, desde fines del siglo XIX, la construcción de las mujeres como sujetos políticos no estuvo aislada de los demás organismos de la sociedad civil ni de las instituciones –como el Estado y la Iglesia Católica–, sino que se desarrolló en una relación constante en la que las mujeres interpelaron tanto al grupo en el poder, como a las normativas y leyes que consideraban perjudiciales tanto para ellas, como para la familia obrera. En este sentido, las estrategias desarrolladas –entre las que destacan la asociación, la organización de mítines, la escritura en prensa o veladas sociales–, fueron la respuesta a un contexto de tensión y negociación constante con las estructuras de poder.

Aun con estas diferencias, a estas asociaciones de mujeres, tanto católicas como obreras, las vinculaban dos intereses centrales: por un lado, su convicción por la igualdad de derechos, y por otro, su preocupación por la maternidad y su papel como esposas y madres en la formación de la nación chilena. Todos estos esfuerzos e iniciativas de asociación, si bien fueron paralelos, no lograron cristalizar en un movimiento que agrupara a nivel nacional a las mujeres, inquietud que desde el siglo XIX fue parte del movimiento.

Bibliografía

Fuentes Primarias

- Clary, "El feminismo i la caridad. Conferencia leída en el teatro Odeón de Valparaíso", *La Tribuna*, núm. 13, 1918.
- Constitución de la República de Chile promulgada y jurada el 25 de mayo de 1833, Santiago, Imprenta La Opinión, 1833.
- El Eco de las Señoras de Santiago*, año I, núm. 1, 13 de julio de 1865.
- El Trabajo (Tocopilla)*, 22 de noviembre de 1903.
- "El vicio y el crimen", *La Palanca*. Órgano de la Asociación de Costureras. Época segunda de "La Alborada", Santiago, N° 2, junio de 1908.
- "En el Palenque. Henos aquí frente a frente al enemigo". *La Palanca*, Año I, Núm. 1, 1 de mayo de 1908.
- Guerín, Sara, *Actividades Femeninas. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios*, Santiago, Imprenta Ilustración, 1928.
- Jería, Carmela, "Las mujeres en las cantinas", *La Alborada*, Santiago, N° 24, 16 de diciembre de 1906.
- Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino de 1918.
- Santa María, Domingo, "Cómo se dictó la ley interpretativa del antiguo artículo 5° de la Constitución", *Revista Chilena*, núm. 1, abril de 1917.
- Valdés de Marchant, M., *Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1918.

Fuentes Secundarias

- Antivilo, Julia, "Belén de Sárraga y la influencia de su praxis política en la consolidación del movimiento de mujeres y feminista chileno", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008.
- Barría, Jorge, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*, Santiago, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971.
- Blakemore, Harold, "Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930", Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina, Tomo 10*, Barcelona, Editorial Crítica, 1992.
- Corrigan, Philip y Sayer, Derek, "El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural", María L. Lagos y Pamela Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, INDH/PNUD, 2007.
- Devés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan*, Santiago, Ediciones Documentas, 1989.
- Doctrina Social de la Iglesia. De León XIII a Juan Pablo II, México, Ediciones Paulinas, 2006.
- Durán, Francisca, "Definiendo rumbos: la FOCh entre la acción sindical y la acción política", *Revista Izquierdas*, núm. 3, 2009.
- Errázuriz, Javiera, "La prensa obrera femenina y la construcción de identidad de género", Ana María Stiven y Joaquín Fernandois, *Historia de las mujeres en Chile. Tomo II*, Santiago, Editorial Taurus, 2013.
- Espinoza, Vicente, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Santiago, Ediciones SUR, 1988.
- Fernández, María Teresa, *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2014.
- Fernández-Niño, Carolina, "'Y tú, mujer, junto al trabajador'. La militancia femenina en el Partido Comunista de Chile". *Revista Izquierdas*, núm. 3, 2009.

- Gaviola, Edda et. al., *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer/La Morada, 1986.
- Gazmuri, Cristian, *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999.
- Grez, Sergio, "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio", *Revista Mapocho*, núm. 35, 1994.
- Grez, Sergio, *La Cuestión Social en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Santiago, DIBAM, 1995.
- Hutchison, Elizabeth Q., "El feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908". *Proposiciones*, núm. 21, 1992.
- Hutchison, Elizabeth Q., *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, Santiago, Editorial Lom, 2010.
- Illanes, María Angélica, "La revolución solidaria. Las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1910", *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*, Santiago, Editorial Lom, 2003.
- Illanes, María Angélica, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales*, Santiago, Editorial Lom, 2006.
- López Dietz, Ana, "Feminismo y emancipación en la prensa obrera femenina. Chile, 1890-1915", *Tiempo histórico*, núm. 1, 2010.
- López Dietz, Ana, "Lucha de género, lucha de clases. Carmela Jeria y los inicios del movimiento obrero feminista", *Cuadernos de Historia Marxista*, núm. 2, 2008.
- Lynch, John, "La Iglesia Católica en América Latina, 1830-1930", Leslie Bethell, *Historia de América Latina tomo 8*. Barcelona, Editorial Crítica, 1991.
- Massardo, Jaime, *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas de la sociedad chilena*, Santiago, Editorial Lom, 2008.
- Mayer, Lissete, "Trabajadoras sexuales en Chile. Hitos de una historia", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008.
- Maza Valenzuela, Erika, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile", *Estudios públicos*, núm. 58, 1995.
- Montero, Claudia, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*, Santiago, Editorial Hueders, 2018.
- Navarro, Jorge, "El lugar de la mujer en el Partido Obrero Socialista. Chile, 1912-1922", *Revista Izquierdas*, núm. 28, 2016.
- Pereira, Teresa, "La mujer en el siglo XIX", Lucia Santa Cruz, Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino, *Tres Ensayos sobre la mujer chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1978
- Pinto, Julio, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago, Editorial Lom, 1998.
- Ponce de León, Macarena, "Visitar a la familia popular. La Sociedad de San Vicente de Paul y la construcción de una sociología de la nueva pobreza urbana, 1850-1880", Congreso Social «La Persona en el Corazón del Desarrollo», Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012.
- Ponce de León, Macarena, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago, DIBAM, 2011.
- Ramírez Necochea, Hernán, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de Historia Política y Social de Chile*, Moscú, Editorial Progreso, 1984.
- Robles, Andrea, "La Liga de Damas Chilenas: de la cruzada moralizadora al sindicalismo femenino católico, 1912-1918". Tesis para optar al grado de Magíster en Estudio de Género y Cultura, Mención en Humanidades. Santiago, Universidad de Chile, 2013.

Rojas, Claudia, "¿Mujeres comunistas o Comunistas mujeres? (segunda mitad siglo XX)", Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez, *El siglo de los comunistas chilenos. 1912-2012*, Santiago, 2012.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia contemporánea I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, Editorial Lom, 1999.

Scott, Joan Wallach, "La historia de las mujeres", *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Serrano, Sol, "Religiosas modernas en el siglo XIX", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008.

Subercaseaux, Bernardo, *Historia de las ideas y la cultura en Chile II. Fin de siglo: la época de Balmaceda*, Santiago, Ediciones Universitarias, 1997.

Recursos electrónicos

Memoria Chilena, "Caridad cristiana", Recuperado de:

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-97695.html>

Memoria Chilena, "Gota de leche (1900-1940)". Recuperado de:

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100643.html>